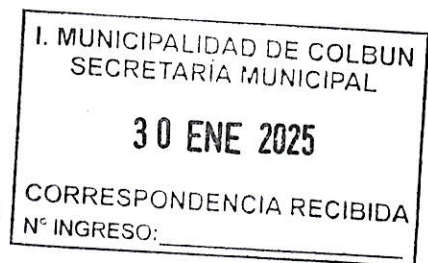




REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal



COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, 30 días del mes de Enero del año 2025

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: Junta de Vecinos San Nicolas

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludar y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada Junta de Vecinos San Nicolas, se llevaran a cabo el día 22 del mes de Febrero del año 2025 en la siguiente dirección: Sede San Nicolas desde las 17 horas y hasta las 20 horas.

De igual modo, se informa que la inscripción de los candidatos será el día 10 del mes de Febrero del año 2025 en la dirección Sede San Nicolas.

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo)
- c) Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- d) No estar cumpliendo condena por delito de merezca pena aflictiva.
- e) No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Nombre: Bernardita Toledo

Secretario Comisión Electoral

Nombre: Luis Medina

Presidente Comisión Electoral

Nombre: Beramit Vanessa Varoza Cotce

Vocal de Mesa